



La Secretaría de Turismo y Cultura del Estado del Gobierno del Estado de Veracruz (SECTUR), en coordinación con la Dirección General de Certificación Turística y el Instituto de Competitividad Turística de la Secretaría de Turismo Federal, realiza la siguiente:

C O N V O C A T O R I A

El objetivo de la presente consiste en capacitar profesionistas que se desempeñaran como:

- 1) Personas consultoras en los diferentes Programas de Calidad Turística como Moderniza (Básico – Ecoturístico), Punto Limpio, Distintivo H y Segmentos Especializados.
- 2) Las y los facilitadores en los procesos de actualización y formación de guías de turistas de acuerdo a la NOM-08-TUR-2002.
- 3) Personas consultoras en el Distintivo Veracruz Turístico.

Con el fin de:

- a) Insertarse en el campo laboral de la actividad turística.
- b) Incrementar el número de empresas turísticas certificadas en el Estado.
- c) Mejorar y fortalecer la calidad y competitividad en los servicios turísticos.
- d) Promover, difundir e implementar los Programas de Calidad Turística conjuntamente entre las personas aspirantes y las instituciones correspondientes.

Podrán participar egresados de las siguientes áreas del conocimiento:

- Químico-Médico-Biológicas vinculados con la industria gastronómica y restaurantera.
- Económico-Administrativas – Turismo - Ingeniería y Psicología.
- Ciencias Sociales – Humanidades - Leyes (Antropología-Historia-Sociología-Arqueología, Filosofía, Idiomas, entre otros...).

Los interesados en la presente convocatoria podrán registrarse hasta el día 3 de junio de 2019 ingresando a la siguiente plataforma: <http://convocatoria-consultores.veracruz.mx>



Los programas de CALIDAD **TURÍSTICA** que incluye la presente convocatoria son los siguientes:

1) MODERNIZA¹

El Programa de Calidad Moderniza, es un sistema para el mejoramiento de la calidad a través del cual las empresas turísticas podrán estimular a sus colaboradores e incrementar sus índices de rentabilidad y competitividad, con base en una forma moderna de dirigir y administrar una empresa turística, condiciones que le permitirán satisfacer las expectativas de sus clientes.

Áreas del conocimiento de los aspirantes: Económico-Administrativas y Turismo / Ingeniería / Químico-Médico Biológicas.
Preferentemente con estudios de posgrado.

2) PUNTO LIMPIO²

El Sello de Calidad Punto Limpio, es un reconocimiento que otorga la Secretaría de Turismo Federal a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas del Sector Turístico (restaurantes, hoteles, cafeterías, agencias de viajes, arrendadoras de autos, operadoras de buceo, centros de ocio y entretenimiento, entre otros.), por haber implementado la metodología desarrollada por SECTUR Federal y aplicada por las personas consultoras especializadas, registradas ante la Secretaría a efecto de obtener el Sello de Calidad. Que evalúa los puntos de: Formación de Gestores, Calidad Higiénica, Buenas Prácticas por Unidad de Negocio, Aseguramiento de Calidad, Asesoría y Validación.

Áreas del conocimiento de los aspirantes: Económico-Administrativas y Turismo / Ingeniería afines / Químico Biológicas (Microbiología, Higiene y Sanidad).
Preferentemente con estudios de posgrado.

¹ Moderniza <https://www.gob.mx/sectur/acciones-y-programas/programa-de-calidad-moderniza>

² Punto Limpio <http://www.sectur.gob.mx/gobmx/tramites-y-servicios/certificacion-turistica/punto-limpio/>



3) DISTINTIVO H³

El Distintivo H, es un reconocimiento que otorgan la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Salud (ambas dependencias federales), a aquellos establecimientos fijos de alimentos y bebidas: (restaurantes en general, restaurantes de hoteles, cafeterías, fondas etc.), por cumplir con los estándares de higiene que marca la Norma Mexicana NMX-F605-NORMEX-2015.

Áreas del conocimiento de los aspirantes: Químico-Médico-Biológicas y vinculados con la industria gastronómica y restaurantera.

Preferentemente con estudios de posgrado.

4) SEGMENTOS ESPECIALIZADOS⁴

Consultores, empresarios y prestadores de servicios turísticos, han creado cuatro sellos de calidad que atienden a mercados turísticos especializados siendo estos: Sello Cerca de China, Sello Halal México, Sello de Turismo Incluyente y Sello de Turismo de Salud.

- a. **Sello de Turismo de Salud⁵:** Sello que reconoce a las empresas que están desarrollando esfuerzos de sinergia con el sector médico y que conocen elementos básicos de atención al turista de salud, atendiendo aspectos de comunicación, instalaciones, transparencia de productos y servicios, así como educación en dicho segmento.
- b. **Sello Turismo Incluyente⁶:** Sello otorgado para aquellas empresas turísticas que no solamente tienen conocimientos en materia de atención a personas con alguna discapacidad, sino que también cuentan con las instalaciones exteriores e interiores, señalética y servicios de información adecuadas para brindar un servicio de calidad a este segmento de mercado.

³ Distintivo H <http://www.sectur.gob.mx/gobmx/tramites-y-servicios/certificacion-turistica/distintivo-h/>

⁴ Segmentos especializados <https://www.gob.mx/sectur/acciones-y-programas/segmentos-especializados>

⁵ Turismo de salud <http://www.calidad.sectur.gob.mx/download/TURISMO%20DE%20SALUD.jpg>

⁶ Turismo incluyente <https://www.gob.mx/sectur/acciones-y-programas/sello-turismo-incluyente>





- c. **Sello Halal México⁷**: Sello que reconoce a las empresas que realizan esfuerzos para implementar estándares de calidad en la atención del mercado musulmán, considerando aspectos culturales de primer contacto y servicio, manejo de productos Halal, instalaciones, hospitalidad, así como comercialización; a fin de satisfacer las principales necesidades de sus clientes y posicionarse en la atención de este mercado emergente a escala nacional e internacional.
- d. **Sello Cerca de China**: Sello que se otorga a empresas que han desarrollado y mantienen esfuerzos relacionados a la atención con calidad al mercado Chino, destacando aspectos de primer contacto y servicio, instalaciones, protocolo de atención y hospitalidad, así como de comercialización.

Áreas del conocimiento de los aspirantes: Económico-Administrativas y Turismo / Ingeniería / Químico-Médico Biológicas.
Preferentemente con estudios de posgrado.

4) FACILITADORES Y FACILITADORAS PARA LOS PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN Y FORMACIÓN DE GUÍAS DE TURISTAS DE ACUERDO A LA NOM-08-TUR-2002.

- a. NOM-08-TUR-2002⁸: Que establece los elementos a que deben sujetarse los guías generales y especializados en temas o localidades específicas de carácter cultural.
- b. Lineamientos de la Norma NOM-08-TUR-2002⁹: Lineamientos para el registro y validación de conocimientos de diplomados, cursos de formación y actualización a los que deben sujetarse los guías generales y especializados en temas o localidades específicas de carácter cultural de acuerdo a la NOM-08-TUR-2002.

⁷ Turismo Halal <https://www.gob.mx/sectur/acciones-y-programas/sello-halal-mexico-turismo-musulman>

⁸ Norma NOM-08-TUR-2002 <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/12891/NOM-08-TUR-2002.pdf>

⁹ Lineamientos de la NOM-08-TUR-2002 http://www.sectur.gob.mx/gobmx/wp-content/uploads/2018/05/LINEAMIENTOS-2018-registro-diplomado-o-cursos_guias-cultural-NOM-08-TUR-....pdf





Áreas del conocimiento de los aspirantes: Ciencias Sociales / Ingeniería Ambiental / Biólogos / Administrativas / Ramas del conocimiento como Pedagogía, Leyes, Psicología entre otras.
Preferentemente con estudios de posgrado.

5) DISTINTIVO “VERACRUZ TURÍSTICO”

Programa de Calidad Turística impulsado por la SECTUR y la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario (SEDECOP), ambas del Gobierno del Estado de Veracruz, dirigido en una primera etapa a las Micro Empresas del Sector Turístico, mediante la implantación de un sistema de gestión de la calidad con el fin de mejorar y fortalecer la competitividad y la profesionalización del recurso humano.

Áreas del conocimiento de los aspirantes: Económico-Administrativas y Turismo /Psicología / Pedagogía / Ingeniería afines.
Preferentemente con estudios de posgrado.



REQUISITOS QUE DEBEN CUBRIR LAS PERSONAS ASPIRANTES A CONSULTORES, ASÍ COMO LAS Y LOS FACILITADORES POR PROGRAMA.

1.1 REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LAS PERSONAS ASPIRANTES PARA LOGRAR EL REGISTRO COMO CONSULTOR MODERNIZA.

Las personas aspirantes deben integrar en la plataforma oficial <http://convocatoria-consultores.veracruz.mx> los requisitos que a continuación se describen.

1.1.1 Estar Certificado en el Estándar de Competencia **EC0249**: Proporcionar servicios de Consultoría General.

Evidencia	Certificado vigente emitido por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).
------------------	---

1.1.2 Currículum vitae

Evidencia	Documento en formato PDF que incluya entre otros documentos la CURP y una fotografía de la persona aspirante.
------------------	---

1.1.3 Experiencia profesional de al menos 1 año como consultor en algún Sistema de Gestión de la Calidad: ISO 9000, Calidad Total, Mejora Continua, etc.

Evidencia	Por lo menos tres cartas de satisfacción emitidas por la empresa en hoja membretada de los servicios prestados. Una carta por empresa.
------------------	--

1.1.4 Ser profesionista egresado principalmente de las siguientes áreas: Económico-Administrativas y Turismo / Ingeniería / Químico-Médico Biológicas. Preferentemente con estudios de posgrado.

Evidencia	<ul style="list-style-type: none"> • Título y/o cédula profesional o carta de pasante. • Título y cédula de estudios del posgrado (opcional).
------------------	---

1.1.5 Asistir al Plan de Formación de Consultores del Programa Calidad Moderniza, cuya duración promedio es de 75 horas y asegurar una asistencia mínima del 80%, así como aprobar las evaluaciones teóricas con una calificación mínima de 90 sobre 100.



Evidencia	Constancia emitida por el formador o formadora de consultores indicando el número total de horas, así como la calificación obtenida en formato numérico.
------------------	--

- 1.1.6 Aprobar la evaluación práctica mediante la obtención del distintivo M en la empresa que asesorará durante el proceso de formación.

Evidencia	Constancia que avale la implantación exitosa mediante la cual se manifieste que la empresa se hace acreedora del Certificado de Calidad Moderniza. Emitida por el formador o la formadora de consultores.
------------------	---

- 1.1.7 Carta compromiso firmada por el candidato a consultor.

Evidencia	Carta compromiso (FO-613.03.M-02)
------------------	-----------------------------------

Nota.- La Información anteriormente mencionada se expone con base en la metodología del Programa de Formación de Consultores Moderniza, emitida por la Dirección General de Certificación Turística de la Secretaría de Turismo Federal.

En caso que las personas aspirantes no cuenten con los Estándares de Competencia y/o experiencia profesional en la implementación de diferentes Sistemas de Gestión, ISO 9000, Calidad Total, Mejora Continua, etc., deben leer cuidadosamente las indicaciones del anexo 1 de la presente convocatoria.

2.1 REQUISITOS QUE DEBEN CUBRIR LAS PERSONAS ASPIRANTES PARA LOGRAR EL REGISTRO COMO CONSULTOR PUNTO LIMPIO.

Las personas aspirantes deben integrar en la plataforma oficial <http://convocatoria-consultores.veracruz.mx> los requisitos que a continuación se describen.

- 2.1.1 Estar Certificado en el Estándar de Competencia EC0249: Proporcionar Servicios de Consultoría General.

Evidencia	Certificado vigente emitido por CONOCER.
------------------	--

- 2.1.2 Currículum vitae

Evidencia	Documento en formato PDF que incluya entre otros documentos la CURP y una fotografía de la persona aspirante.
------------------	---

2.1.3 Experiencia profesional de al menos 1 año como consultor en algún Sistema de Gestión de la Calidad: ISO 9000, Calidad Total, Mejora Continua, etc.

Evidencia	Por lo menos tres cartas de satisfacción emitidas por la empresa en hoja membretada de los servicios prestados. Una carta por empresa.
------------------	--

2.1.4 Ser profesionista egresado de las siguientes áreas del conocimiento: Económico-Administrativas y Turismo / Ingeniería afines / Químico Biológicas (Microbiología, Higiene y Sanidad).
Preferentemente con estudios de posgrado.

Evidencia	<ul style="list-style-type: none"> • Título y/o cédula profesional o carta de pasante. • Título y cédula de estudios del posgrado (opcional).
------------------	---

2.1.5 Asistir al Plan de Formación de Consultores del Programa Calidad Punto Limpio, cuya duración promedio es de 45 horas y asegurar una asistencia mínima del 80%, así como aprobar las evaluaciones teóricas con una calificación mínima de 80 sobre 100.

Evidencia	Constancia emitida por el formador o la formadora de consultores indicando el número total de horas, así como la calificación obtenida en formato numérico.
------------------	---

2.1.6 Aprobar la evaluación práctica mediante la obtención del Sello de Calidad Punto Limpio en la empresa que asesorará durante el proceso de formación.

Evidencia	Constancia que avale la implantación exitosa mediante la cual se manifieste que la empresa se hace acreedora del Sello de Calidad Punto Limpio. Emitida por el formador o la formadora de consultores.
------------------	--

2.1.7 Carta compromiso firmada por el candidato a consultor.

Evidencia	Carta compromiso (FO/FC/PL/CC/17).
------------------	------------------------------------

Nota.- La Información anteriormente mencionada se expone con base en la metodología del Programa de Formación de Consultores Punto Limpio, emitida por la Dirección General de Certificación Turística de la Secretaría de Turismo Federal.



En caso que las personas aspirantes no cuenten con los Estándares de Competencia y/o experiencia profesional en la implementación de diferentes Sistemas de Gestión, ISO 9000, Calidad Total, Mejora Continua, etc., deben leer cuidadosamente las indicaciones del anexo 1 de la presente convocatoria.

3.1 REQUISITOS QUE DEBEN CUBRIR LAS PERSONAS ASPIRANTES PARA LOGRAR EL REGISTRO COMO CONSULTOR H

Las personas aspirantes deben integrar en la plataforma oficial <http://convocatoria-consultores.veracruz.mx> los requisitos que a continuación se describen.

- 3.1.1 Estar Certificado en el Estándar de Competencia **EC0217**: Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal.

Evidencia	Certificado vigente emitido por CONOCER.
------------------	--

- 3.1.2 Currículum vitae

Evidencia	Documento en formato PDF que incluya entre otros documentos la CURP y una fotografía de la persona aspirante.
------------------	---

- 3.1.3 Demostrar competencia en Microbiología e Higiene y Sanidad para el manejo de los alimentos, mediante constancia o a través de la aprobación de los exámenes que para tal fin establezca la SECTUR Federal. Y en el caso de pertenecer a la carrera de Gastronomía, deberá estar implícita en su tira de materias lo referente a Microbiología e Higiene y Sanidad para el Manejo de los Alimentos.

Evidencia	<ul style="list-style-type: none"> • Constancia expedida por una Institución educativa pública o privada demostrando y avalando la competencia en Microbiología e Higiene y Sanidad para el Manejo de los Alimentos. • Documento impreso del mapa curricular de la Licenciatura en Gastronomía y/o contenido de la experiencia.
------------------	---



Quedan exentos de este requisito los egresados del área Químico-Médico-Biológicas como son:

Ingeniero en Alimentos	Licenciado en Nutrición	Ingeniero Bioquímico
Ingeniero Químico en Alimentos	Biólogo	Ingeniero Químico
Ingeniero Agrícola	Químico Farmacéutico Biólogo	Médico Veterinario Zootecnista
Químico Bacteriólogo Parasitólogo		

3.1.4 Ser profesionista egresado principalmente de las siguientes áreas: Químico-Médico-Biológicas y vinculados con la industria gastronómica y restaurantera. Preferentemente con estudios de posgrado.

Evidencia	<ul style="list-style-type: none"> • Título y/o cédula profesional. • Título y cédula de estudios del posgrado (opcional).
------------------	--

3.1.5 Asistir al Curso de Formación de Consultores para el Programa H, cuya duración promedio es de 48 horas y asegurar una asistencia mínima del 80%, así como aprobar las evaluaciones teóricas con una calificación mínima de 90 sobre 100.

Evidencia	Constancia emitida por el formador o la formadora de consultores indicando el número total de horas, así como la calificación obtenida en formato numérico.
------------------	---

3.1.6 Aprobar la evaluación práctica que consiste en la obtención del Distintivo H de la empresa que asesorará durante el proceso de formación, además de aprobar con una calificación mínima de 90 sobre 100 en las evaluaciones (encuestas de satisfacción), que realiza la empresa y su personal operativo hacia él o la aspirante a consultor.

Evidencia	<ul style="list-style-type: none"> • Constancia que avale la implantación exitosa mediante la cual se manifieste que la empresa se hace acreedora del Certificado de Calidad H. Emitida por el formador o la formadora de consultores. • Constancia emitida por el formador o la formadora de consultores indicando el número total de horas-visitas, así como la calificación obtenida en formato numérico de las evaluaciones realizadas por la empresa y personal de la misma.
------------------	---

3.1.7 Carta compromiso firmada por las personas aspirantes a consultor.

Evidencia	Carta compromiso.
------------------	-------------------

3.1.8 Constancia laboral que avale experiencia en el sector de alimentos y bebidas.

Evidencia	Constancia laboral o carta expedida en hoja membretada por una institución o empresa del sector de alimentos y bebidas que avale la experiencia laboral de un año.
------------------	--

Nota.- La Información anteriormente mencionada se expone con base en la metodología del Programa de Formación de Consultores H, emitida por la Dirección General de Certificación Turística de la Secretaria de Turismo Federal.

En caso que las y los aspirantes no cuente con los Estándares de Competencia deben leer cuidadosamente las indicaciones del anexo 1 de la presente convocatoria.

4.1 REQUISITOS QUE DEBEN CUBRIR LAS PERSONAS ASPIRANTES PARA LOGRAR EL REGISTRO COMO CONSULTOR EN SEGMENTOS ESPECIALIZADOS

4.1.1 Sello Halal México

Las personas aspirantes deben integrar en la plataforma oficial <http://convocatoria-consultores.veracruz.mx> los requisitos que a continuación se describen.

4.1.1.1 Estar Certificado en los Estándares de Competencia:

- **EC0217:** Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal.
- **EC0249:** Proporcionar servicios de consultoría general.

Evidencia	Certificados vigentes emitidos por CONOCER.
------------------	---

4.1.1.2 Currículum vitae

Evidencia	Documento en formato PDF que incluya entre otros documentos la CURP y una fotografía de la persona aspirante.
------------------	---

4.1.1.3 Experiencia profesional de al menos 5 años como consultor en la implementación de algún sistema de gestión de la calidad: ISO 9000, Calidad Total, Mejora Continua, Distintivo “M”, Distintivo “H”, Punto Limpio y/o cualquier otro Sistema de Calidad, proporcionando cartas de satisfacción de los servicios en materia de consultoría prestados en al menos 3 empresas.

Evidencia	Por lo menos tres cartas de satisfacción emitidas por la empresa en hoja membretada de los servicios prestados. Una carta por empresa.
------------------	--

4.1.1.4 Ser profesionista egresado principalmente de las siguientes áreas: Económico-Administrativas y Turismo / Ingeniería / Químico-Médico-Biológicas. Preferentemente con posgrado.

Evidencia	<ul style="list-style-type: none"> • Título y/o cédula profesional o carta de pasante. • Título y cédula de estudios del posgrado (opcional).
------------------	---

4.1.1.5 Asistir al Plan de Formación de Consultores del **Modelo de Segmentos Especializados: Sello Halal México**, cuya duración promedio es de 21 horas teórico-prácticas y asegurar una asistencia del 100%, así como aprobar las evaluaciones teóricas con una calificación mínima de 80 sobre 100.

Evidencia	Constancia emitida por el formador o la formadora de consultores indicando el número total de horas, así como la calificación obtenida en formato numérico.
------------------	---

4.1.1.6 Una evaluación práctica que consiste en la obtención del **Modelo de Segmentos Especializados: Sello Halal México**, en la empresa que asesorará durante el proceso de formación.

Evidencia	Constancia que avale la implantación exitosa mediante la cual se manifieste que la empresa se hace acreedora del certificado del Programa de Segmentos Especializados: Sello Halal México . Emitido por el formador o la formadora de consultores.
------------------	---

4.1.1.7 Carta compromiso firmada por el aspirante a consultor.

Evidencia	Carta compromiso
------------------	------------------

4.1.1.8 Manejo del idioma Inglés en un 70% tanto escrito como oral

Evidencia	<ul style="list-style-type: none"> • Constancia emitida por una institución pública o privada (que su principal función sea la enseñanza del idioma inglés), donde se indique el porcentaje referido al dominio del idioma. • Certificado del dominio del idioma inglés (opcional).
------------------	---

4.1.2 Sello de Turismo de Salud.

Las personas aspirantes deben integrar en la plataforma oficial <http://convocatoria-consultores.veracruz.mx> los requisitos que a continuación se describen.

4.1.2.1 Estar Certificado en los Estándares de Competencia:

- **EC0217:** Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal.
- **EC0249:** Proporcionar servicios de consultoría general.

Evidencia	Certificados vigentes emitidos por CONOCER.
------------------	---

4.1.2.2 Currículum vitae

Evidencia	Documento en formato PDF que incluya entre otros documentos la CURP y una fotografía de la persona aspirante.
------------------	---

4.1.2.3 Experiencia profesional de al menos 5 años como consultor en la implementación de algún sistema de gestión de la calidad: ISO 9000, Calidad Total, Mejora Continua, Distintivo "M", Distintivo "H", Punto Limpio y/o cualquier otro sistema de calidad, proporcionando cartas de satisfacción de los servicios en materia de consultoría prestados en al menos 3 empresas.

Evidencia	Por lo menos tres cartas de satisfacción emitidas por la empresa en hoja membretada de los servicios prestados. Una carta por empresa.
------------------	--

4.1.2.4 Ser profesionista egresado principalmente de las siguientes áreas: Económico-Administrativas y Turismo, Ingeniería, Químico-Médico Biológicas. Preferentemente con estudios de posgrado.

Evidencia	<ul style="list-style-type: none"> • Título y/o cédula profesional o carta de pasante. • Título y cédula de estudios del posgrado (opcional).
------------------	---

4.1.2.5 Asistir al Plan de Formación de Consultores del **Modelo de Segmentos Especializados: Sello de Turismo de Salud**, cuya duración promedio es de 21 horas teórico-prácticas y asegurar una asistencia mínima del 100%, así como aprobar las evaluaciones teóricas con una calificación mínima de 80 sobre 100.

Evidencia	Constancia emitida por el formador o la formadora de consultores indicando el número total de horas, así como la calificación obtenida en formato numérico.
------------------	---

4.1.2.6 Una evaluación práctica que consiste en la obtención del **Modelo de Segmentos Especializados: Sello de Turismo de Salud**, en la empresa que asesorará durante el proceso de formación.

Evidencia	Constancia que avale la implantación exitosa mediante la cual se manifieste que la empresa se hace acreedora del certificado del Programa de Segmentos Especializados: Turismo de Salud . Emitido por el formador o la formadora de consultores.
------------------	---

4.1.2.7 Carta compromiso firmada por el aspirante a consultor.

Evidencia	Carta compromiso
------------------	------------------

4.1.2.8 Manejo del idioma Inglés en un 70% tanto escrito como oral.

Evidencia	<ul style="list-style-type: none"> • Constancia emitida por una institución pública o privada (que su principal función sea la enseñanza del idioma inglés), donde se indique el porcentaje referido al dominio del idioma. • Certificado del dominio del idioma inglés (opcional).
------------------	---

4.1.3 Sello Cerca de China.

Las personas aspirantes deben integrar en la plataforma oficial <http://convocatoria-consultores.veracruz.mx> los requisitos que a continuación se describen.

4.1.3.1 Estar Certificado en los Estándares de Competencia:

- **EC0217:** Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal.
- **EC0249:** Proporcionar servicios de consultoría general.

Evidencia	Certificados vigentes emitidos por CONOCER.
------------------	---

4.1.3.2 Currículum vitae

Evidencia	Documento en formato PDF que incluya entre otros documentos la CURP y una fotografía de la persona aspirante.
------------------	---

4.1.3.3 Experiencia profesional de al menos 5 años como consultor en la implementación de algún sistema de gestión de la calidad: ISO 9000, Calidad Total, Mejora Continua, Distintivo "M", Distintivo "H", Punto Limpio y/o cualquier otro sistema de calidad, proporcionando cartas de satisfacción de los servicios en materia de consultoría prestados en al menos 3 empresas.

Evidencia	Por lo menos tres cartas de satisfacción emitidas por la empresa en hoja membretada de los servicios prestados. Una carta por empresa.
------------------	--

4.1.3.4 Ser profesionista egresado principalmente de las siguientes áreas: Económico-Administrativas y Turismo / Ingeniería / Químico-médico biológicas. Preferentemente con estudios de posgrado.

Evidencia	<ul style="list-style-type: none"> • Título y/o cédula profesional o carta de pasante. • Título y cédula de estudios del posgrado (opcional).
------------------	---

4.1.3.5 Asistir al Plan de Formación de Consultores del **Modelo de Segmentos Especializados: Sello Cerca de China**, cuya duración promedio es de 21 horas teórico-prácticas y asegurar una asistencia del 100%, así como aprobar las evaluaciones teóricas con una calificación mínima de 80 sobre 100.

Evidencia	Constancia emitida por el formador o la formadora de consultores indicando el número total de horas, así como la calificación obtenida en formato numérico.
------------------	---

4.1.3.6 Una evaluación práctica que consiste en la obtención del **Modelo de Segmentos Especializados: Sello Cerca de China**, en la empresa que asesorará durante el proceso de formación.

Evidencia	Constancia que avale la implantación exitosa mediante la cual se manifieste que la empresa se hace acreedora del certificado del Programa de Segmentos Especializados: Sello Cerca de China . Emitido por el formador o la formadora de consultores.
------------------	---

4.1.3.7 Carta compromiso firmada por el aspirante a consultor.

Evidencia	Carta compromiso
------------------	------------------

4.1.3.8 Manejo del idioma Inglés en un 70% tanto escrito como oral

Evidencia	<ul style="list-style-type: none"> • Constancia emitida por una institución pública o privada (que su principal función sea la enseñanza del idioma inglés), donde se indique el porcentaje referido al dominio del idioma. • Certificado del dominio del idioma inglés (opcional).
------------------	---

4.1.4 Sello de Turismo Incluyente:

Las personas aspirantes deben integrar en la plataforma oficial <http://convocatoria-consultores.veracruz.mx> los requisitos que a continuación se describen.

4.1.4.1 Estar Certificado en los Estándares de Competencia:

- **EC0217:** Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal.
- **EC0249:** Proporcionar servicios de consultoría general.

Evidencia	Certificados vigentes emitidos por CONOCER.
------------------	---

4.1.4.2 Currículum vitae

Evidencia	Documento en formato PDF que incluya entre otros documentos la CURP y una fotografía de la persona aspirante.
------------------	---

4.1.4.3 Experiencia profesional de al menos 5 años como consultor en la implementación de algún sistema de gestión de la calidad: ISO 9000, Calidad Total, Mejora Continua, Distintivo "M", Distintivo "H", Punto Limpio y/o cualquier otro sistema de calidad, proporcionando cartas de satisfacción de los servicios en materia de consultoría prestados en al menos 3 empresas.

Evidencia	Por lo menos tres cartas de satisfacción emitidas por la empresa en hoja membretada de los servicios prestados. Una carta por empresa.
------------------	--

4.1.4.4 Ser profesionista egresado principalmente de las siguientes áreas: Económico-Administrativas y Turismo / Ingeniería / Químico-Médico Biológicas. Preferentemente con estudios de posgrado.

Evidencia	<ul style="list-style-type: none"> • Título y/o cédula profesional o carta de pasante. • Título y cédula de estudios del posgrado (opcional).
------------------	---

4.1.4.5 Asistir al Plan de Formación de Consultores del **Modelo de Segmentos Especializados: Sello de Turismo Incluyente**, cuya duración promedio es de 21 horas teórico-prácticas y asegurar una asistencia del 100%, así como aprobar las evaluaciones teóricas con una calificación mínima de 80 sobre 100.

Evidencia	Constancia emitida por el formador o la formadora de consultores indicando el número total de horas, así como la calificación obtenida en formato numérico.
------------------	---

4.1.4.6 Una evaluación práctica que consiste en la obtención del **Modelo de Segmentos Especializados: Sello de Turismo Incluyente**, en la empresa que asesorará durante el proceso de formación.

Evidencia	Constancia que avale la implantación exitosa mediante la cual se manifieste que la empresa se hace acreedora del certificado del Programa de Segmentos Especializados: Sello de Turismo Incluyente . Emitido por el formador o la formadora de consultores.
------------------	--

4.1.4.7 Carta compromiso firmada por el aspirante a consultor.

Evidencia	Carta compromiso
------------------	------------------

4.1.4.8 Manejo del idioma Inglés en un 70% tanto escrito como oral

Evidencia	<ul style="list-style-type: none"> • Constancia emitida por una institución pública o privada (que su principal función sea la enseñanza del idioma inglés), donde se indique el porcentaje referido al dominio del idioma. • Certificado del dominio del idioma inglés (opcional).
------------------	---

Nota.- La Información anteriormente mencionada se expone con base en la metodología del Programa de Formación de Consultores de Segmentos Especializados, emitida por la Dirección General de Certificación Turística de la Secretaría de Turismo Federal.

En caso que las personas aspirantes no cuenten con los Estándares de Competencia que solicitan los Programas de formación de Consultores en Segmentos



Especializados, deben leer cuidadosamente las indicaciones del anexo 1 de la presente convocatoria.

5.1 REQUISITOS QUE DEBEN CUBRIR LAS PERSONAS ASPIRANTES PARA LOGRAR EL REGISTRO COMO INSTRUCTORES O INSTRUCTORAS BAJO LA NOM-08-TUR-2002.

Las personas aspirantes deben integrar en la plataforma oficial <http://convocatoria-consultores.veracruz.mx> los requisitos que a continuación se describen.

5.1.1 Preferentemente estar Certificado en los Estándares de Competencia:

- **EC0217:** Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal.
- **EC0301:** Diseño de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal, sus instrumentos de evaluación y manuales del curso.

Evidencia	Certificados vigentes emitidos por CONOCER.
------------------	---

5.1.2 Currículum vitae

Evidencia	Documento en formato PDF que incluya entre otros documentos la CURP y una fotografía de la persona aspirante.
------------------	---

5.1.3 Experiencia docente, laboral, y/o profesional de al menos dos años en los temas/materias/asignaturas que formen parte del programa de estudios que establece la NOM-08-TUR-2002.

Evidencia	Constancia emitida por una institución educativa pública o privada donde indique los años de experiencia en temas/materias/asignaturas relacionadas con: Arqueología / Arte moderno y Contemporáneo / Arte Prehispánico / Arte Colonial / Arte Popular / Geografía Turística / Etnografía / Historia de México / Historia General del Arte / Relaciones Humanas / Conducción de Grupos / Legislación Turística / Cultura Turística /
------------------	---

5.1.4 Ser profesionista egresado del campo de: Las Ciencias Sociales / Humanidades / Ingeniería Ambiental / Biólogos / Administrativas / Ramas del conocimiento como Pedagogía, Leyes, Psicología entre otras.

Preferentemente con estudios de posgrado.

Evidencia	<ul style="list-style-type: none"> • Título y cédula profesional. • Título y cédula de estudios del posgrado (opcional).
------------------	--

5.1.5 Registro ante la STPS como Agente Capacitador Externo¹⁰

Evidencia	<ul style="list-style-type: none"> • Constancia del registro ante la STPS como Agente Capacitador Externo.
------------------	---

Nota.- La Información anteriormente mencionada se expone con base en la metodología de los Lineamientos para el registro y validación de conocimientos de diplomados, cursos de formación y actualización que deben sujetarse los guías generales y especializados en temas o localidades específicas de carácter cultural de acuerdo a la NOM-08-TUR-2002, emitida por el ICTUR.

En caso que las personas aspirantes no cuenten con los Estándares de Competencia que solicita la formación de Guías de Turistas deben leer cuidadosamente las indicaciones del anexo 1 de la presente convocatoria.

7.1 DISTINTIVO “VERACRUZ TURÍSTICO ”

Las personas aspirantes deben integrar en la plataforma oficial <http://convocatoria-consultores.veracruz.mx> los requisitos que a continuación se describen.

7.1.1 Preferentemente estar Certificado en los Estándares de Competencia:

- **EC0217:** Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal.
- **EC0301:** Diseño de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal, sus instrumentos de evaluación y manuales del curso.

Evidencia	Certificados vigentes emitidos por CONOCER.
------------------	---

¹⁰ Lineamientos para realizar trámites como Agente Capacitador Externo
<https://www.gob.mx/tramites/ficha/autorizacion-y-registro-como-agente-capacitador-externo-ante-la-stps/STPS585>



7.1.2 Currículum vitae

Evidencia	Documento en formato PDF que incluya entre otros documentos la CURP y una fotografía de la persona aspirante.
------------------	---

7.1.3 Experiencia profesional de al menos 1 año como consultor en alguna implementación de Controles de Calidad en Sistemas de Gestión, ISO 9000, Calidad Total, Mejora Continua, etc.

Evidencia	Por lo menos tres cartas de satisfacción emitidas por la empresa en hoja membretada de los servicios prestados. Una carta por empresa.
------------------	--

En caso que las personas aspirantes no cuenten con los Estándares de Competencia que solicita los segmentos deben leer cuidadosamente las indicaciones del anexo 1 de la presente convocatoria.

Anexo 1

- I. Recuerda que uno de los requisitos indispensables para que te desempeñes como persona consultora o persona facilitadora en los diferentes Programas de Calidad Turística descritos anteriormente, es contar con los ESTÁNDARES DE COMPETENCIA, si no cuentas con ellos inicia tu preparación participando en los cursos de capacitación/alineación y certificación que te ofrece esta Secretaría de Turismo y Cultura mediante el Instituto Iberomexicano de Estudios Superiores para los Trabajadores, S.C., y que emite el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER):

Nombre del curso presencial
EC0217: Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal.
EC0249: Proporcionar servicios de consultoría general.
EC0301: Diseño de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal, sus instrumentos de evaluación y manuales del curso.
Alineación en alguno(s) de los cursos: Sistemas de Gestión, ISO 9001, Calidad Total, Mejora Continua o cualquier otro Sistema de Calidad.



II. Costos

La Secretaría de Turismo y Cultura del Estado de Veracruz mediante un convenio de colaboración con el Instituto Iberomexicano de Estudios Superiores para los Trabajadores, S.C., han acordado implementar los cursos de capacitación, alineación, evaluación y certificación de los Estándares de Competencia anteriormente descritos con un 50% de descuento del costo real. Para tal efecto te proporcionamos los datos de contacto:

Nombre de la Institución	Instituto Iberomexicano de Estudios Superiores para los Trabajadores S.C.
Nombre del contacto	Ing. Daniel Leoncio Zuñiga Castillo Cel. 2291209595 Ing. Paolo Antonio Molina Caballero Cel. 2291545679
Teléfono de oficina	229-9380508
Correo electrónico	contacto@institutoiberomexicano.com
Página web	www.institutoiberomexicano.com
Facebook	https://www.facebook.com/CentroEvaluadorIberoMexicano

III. A la par de lo anterior, intégrate al Plan de Formación de Consultores del Sistema Moderniza, del Programa H/ Manejo Higiénico de los Alimentos/Punto-Limpio y Segmentos Especializados .